

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

16 de abril de 2024. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 04 de abril de 2024.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: Llamado a concurso Ayudante A dedicación Simple Fisiopatología F

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación Simple en la asignatura "Fisiopatología F" (Cód. 1171) y "Principios de Farmacología" (Cód. 1362), se llama a concurso un (1) cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación Simple en Fisiopatología F y en otra asignatura afín o donde la persona posea experticia, con al menos un 80% de dedicación a la asignación docente (por renuncia de la Dra. Blanco María Gabriela), con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dr. Martín Gerardo Oresti, Dra. Sofía Vallés, Dr. Benedini Luciano

Jurado Suplente: Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Facchinetti, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Profesor: Dra. Noelia Gonzalez Vidal

Auxiliares: Dra. Nazareth Ceschan

Alumno: Miguez Camila (mail: camilamiguez@miguez@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar, Gili

PUNTO 4:

Asunto: Llamado a concurso Patología de Organismos Acuáticos de Interés Comercial

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Patología de Organismos Acuáticos de interés comercial (Cód.1315) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, cargo vacante debido a la jubilación de la Dra. Silvia Guagliardo; esta Comisión sugiere llamar a concurso un cargo de Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Patología de Organismos Acuáticos de interés comercial (Cód.1315) con asignación de funciones en Introducción a la Biología (Cód.1256). Se propone el siguiente Jurado y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Carla Schwerdt, Dra. Silvana Burela, Dra. María Cecilia Carcedo.

Jurado Suplente: Dra. Estela Luengos, Dra. Vanesa Negrin, Dra. María Emilia Croce



Veedores: Claustro Profesores: Dra. Maria Cecilia Gauna

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Flavia Funk

Claustro Alumnos: Rosario Zabalegui (rozabalegui123@gmail.com)

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Cecilia Popovich, Gonzalez Pardo, Alejo Nehuen Reyes, Soledad Araujo, Sandra Botté

PUNTO 5:

Asunto: Acta Llamado a concurso de cargo Profesor Simple en Bioinformática y Análisis de Datos

Vista las actas del llamado a Inscripción para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple, en la asignatura “Bioinformática y Análisis de Datos” (Cód. 1015, área I), con asignación de funciones en otra asignatura afín; y considerando que el jurado arribó a dos órdenes de mérito, expresados en un dictamen de mayoría firmado por los Dres. Zalba, Sergio y Martín, Pablo, y un dictamen de minoría firmado por la Dra. Casanave, Emma, que el dictamen de mayoría corresponde a la decisión del jurado interviniente según el Reglamento de Concursos de Profesoras/es Ordinarias/os (Resolución CSU-974/2023); esta Comisión avala la decisión del jurado y sugiere la designación del Dr. Martín Amodeo, DNI 31.560.984, para desempeñar el cargo de Profesor con dedicación simple en la asignatura de “Bioinformática y Análisis de Datos” (Cód. 1015, área I) y otra asignatura afín en donde la persona designada posea experticia .

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Cecilia Popovich, Soledad Araujo, Alejo Nehuen Reyes, Sandra Botté, Stefanazzi Natalia

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 6

Asunto: Prórroga en el control de correlativas Sepúlveda Ayelén Anahí

Visto la nota presentada por la alumna SEPULVEDA, Ayelén Anahí (Leg. 131187) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Química biológica A” (Cód. 1410), a fin de regularizar el cursado de “Microbiología General” (Cód. 1299) y considerando los motivos personales presentados, esta Comisión sugiere otorgar la prórroga en el control de correlativas hasta el 30 de abril de 2024.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Esandi, Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 7:

Asunto: Solicitud reválida Alberdi

Visto la nota de la alumna ALBERDI María Andrea, LU: 89597 solicitando la reválida de las siguientes asignaturas: Farmacología I (Cód. 1130), Fisiología Humana (Cód 1150), Histología y Biología Celular (Cód. 1243), Inmunología F (Cód. 1253), Química Biológica A (Cód. 1410) y Química Medicinal (Cód. 1415) y considerando lo dictaminado por los profesores responsables de dichas asignaturas, esta comisión sugiere otorgar las reválidas correspondientes.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini

PUNTO 8:

Asunto: Excepción a la inecuación Valinotti

Visto la nota presentada por la alumna Valinotti, Isabella Sol (Leg. 113863) solicitando una excepción a la inecuación y considerando que la alumna cuenta con las correlativas correspondientes a la asignatura Farmacotécnica I (Cód. 1140) y a la asignatura Microbiología General (Cód. 1299) a las cuales se inscribió, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi, Gumilar

PUNTO 9:

Asunto: Acta llamado a inscripción para profesor de Animales de Laboratorio

Visto el acta del llamado a inscripción para cubrir un cargo de profesor adjunto DS en la asignatura Animales de Laboratorio (cod.1006), esta comisión avala dicha acta y sugiere designar a la Dra Natalia Paola Alza (DNI 30074898) en el cargo de Profesora Adjunta DS.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M,

PUNTO 10:

Asunto: Excepción a la correlativa Gordillo Martinez, Fanny

Visto la nota presentada por la alumna Fanny Gordillo Martinez (LU 108656) solicitando una excepción a la correlativa para regularizar la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica: Bioanalítica II (1016); considerando que la alumna cursó Bioanalítica II sin contar con su correlativa Bioanalítica I (ya que la rindió libre en diciembre del 2024, luego de finalizada la cursada de BAII) esta comisión sugiere NO otorgar la excepción particular solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M,

PUNTO 11:

Asunto: Excepción a la correlativa Nieva Insaurralde, Tamara Micaela

Visto la nota presentada por la alumna Tamara Micaela Nieva Insaurralde (LU 121934) solicitando una excepción particular a la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica: Bioanalítica II (1016) para rendir el final de la misma, y considerando que la alumna no manifiesta mantenerse en el cursado paralelo de la carrera de Farmacia o bajarse del mismo y que cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica para poder rendir el examen final ya mencionado, esta comisión sugiere otorgar la excepción particular solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M,

PUNTO 12:

Asunto: prorroga alumna Riviere, Abril

Visto la nota presentada por la alumna Abril Riviere (LU 130784) en la que solicita una excepción particular para regularizar la aprobación de Física (3049) considerando que la alumna ya rindió la materia Cálculo II, esta comisión sugiere OTORGAR una prórroga a la correlativa Física hasta el día 30 de abril de 2024.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M,

PUNTO 13:

Asunto solicitud de equivalencia del alumno Castro, Joaquín

Visto la nota presentada por el alumno Joaquín Castro (LU 118910) que solicita la equivalencia de Química Biológica A (1410) de la carrera de Farmacia por Química Biológica General de la carrera de Agronomía y teniendo en cuenta las opiniones de las respectivas profesoras, esta comisión sugiere OTORGAR la equivalencia de Química Biológica A por Química Biológica General (1400). sujeto a la aprobación de los temas designados por la profesora de la asignatura:

- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
- Generalidades de hormonas de interés agropecuario.
- Ciclo del glioxilato.
- Ácidos grasos volátiles generados en el rumen y su destino posterior.
- Integración del metabolismo intracelular.
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos de Química Biológica General realizados en el año 2023.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisiuk M, Salvador G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 14:

Asunto solicitud de equivalencia de la alumna Muñiz, Maria Julia

Visto la nota presentada por la alumna Muñiz María Julia (126954) que solicita la equivalencia de Biología Celular (1029) de la carrera de Bioquímica por Histología y Biología Celular (1243) de Farmacia y la equivalencia de Anatomo-Histología (1004) de la carrera de Bioquímica por Anatomía Humana (1005) de Farmacia y teniendo en cuenta las opiniones de las respectivas profesoras, esta comisión sugiere OTORGAR la equivalencia de Biología Celular y Anatomo-Histología por Histología y Biología Celular y NO OTORGAR la equivalencia de Anatomo-Histología por Anatomía Humana

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisiuk, M; Salvador G., Díaz M, Facchinetti M

PUNTO 15:

Asunto: reválida alumna Pezzuti, Belén

Visto la nota presentada por el alumno Belén Pezzuti (96693) que solicita la reválida de Química Biológica Básica de la carrera de Agronomía por Química Biológica General de la misma carrera y teniendo en cuenta la opinión de las profesoras, esta comisión sugiere OTORGAR la reválida por Química Biológica General (1400), sujeto a la aprobación de los temas designados por la profesora de la asignatura:

- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
 - Generalidades de hormonas de interés agropecuario.
 - Ciclo del glioxilato.
 - Ácidos grasos volátiles generados en el rumen y su destino posterior.
 - Integración del metabolismo intracelular.
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos de Química Biológica General realizados en el año 2023.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisiuk, M; Salvador G., Díaz M, Facchinetti M

PUNTO 16:

Asunto: Excepción a la correlativa Sewald, Ludmila Rocio

Visto la nota presentada por la alumna Ludmila Rocío Sewald (Leg 130408) en la que solicita excepción a la correlativa Química Biológica I (1401) para regularizar la cursada de Microbiología (1299) considerando que Química Biológica I es correlativa fuerte de Microbiología General, esta comisión sugiere NO OTORGAR la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Komisiuk M, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 17:

Asunto: Solicitud excepción particular de la alumna Golovca Cesped, Tatiana Noemi

Vista la nota presentada por la alumna Golovca Cesped, Tatiana Noemi (LU: 114457), solicitando una excepción particular para poder inscribirse al Taller Integrador en Ciencias Biológicas (Cód. 1433) con 21 materias del plan aprobadas en lugar de las 22 requeridas. Considerando, que la asignatura en cuestión es de dictado anual y de no cursarla el presente año atrasaría a la estudiante un año entero en la finalización de sus cursadas, y que la estudiante cuenta con el aval del Profesor de la asignatura, esta Comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología:

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Sandra Botté, Stefanazzi Natalia, Gonzalez Pardo, Cecilia Popovich

PUNTO 18:

Asunto: Inscripción Doctorado en Biología de MARCIA GALLO

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología de la Lic. Marcia Gallo, bajo la dirección de la Dra. Guillermina Fagúndez y la codirección de la Dra. Gabriela Murray, el tema de tesis "Aerobiología como aporte a las ciencias forenses: estudio de la dispersión y deposición de polen y esporas fúngicas en diferentes receptores y ambientes del departamento Diamante (Entre Ríos)", el correspondiente plan de trabajo y el plan de cursos propuestos. Considerando que:

La postulante posee el título de grado de Licenciada en Biología otorgado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

La directora y la codirectora propuestas acreditan antecedentes que cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012 y 218/2022) y la codirección está adecuadamente justificada.

El tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Biología de acuerdo con el Art. 6º Inc. a de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011) y se desarrollará en el lugar de trabajo de la directora (Laboratorio de Actuopalinología de la CICYTTP/CONICET-UADER) en virtud del convenio específico rubricado al efecto con el DBByF (CDBByF 63/2024).

El plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta.

El Comité de Posgrados en Biología recomienda aceptar la inscripción en el Doctorado en Biología de la Lic. Marcia Gallo.

Esta Comisión recomienda ACEPTAR la inscripción en el Doctorado en Biología (UNS) de la Lic. MARCIA GALLO, bajo la dirección de la Dra. Guillermina Fagúndez, y la codirección de la Dra. Gabriela Murray.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S, Popovich C, Díaz M, Salvador G, Benedini L

PUNTO 19:

Asunto: Acreditación curso de Posgrado de Sofía GRAFFIGNA

Vista la solicitud de la Lic. SOFÍA GRAFFIGNA de aceptación del curso de postgrado “Análisis multivariado descriptivo en investigaciones biológicas y sociales”, con una duración total de 32 horas, realizado entre los días 17 y 21 de abril de 2023, en la Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, y aprobado con calificación de 9 (nueve); y considerando que los antecedentes de las profesoras responsables, Dras. Susana Beatriz Perelman y Laura Elena Puhl, y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (Res. CSU 712/12 y 218/22), que cuenta con el aval de su director y co-director, y que el Comité Académico de Posgrados de Biología sugiere aceptar el curso con una nota de 9 (nueve) y una duración de 32 horas, esta Comisión aconseja RECONOCER el curso ANÁLISIS MULTIVARIADO DESCRIPTIVO EN INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y SOCIALES en el plan de cursos de posgrado de la Lic. Sofía Graffigna.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S, Popovich C, Díaz M, Salvador G, Benedini L

PUNTO 20:

Asunto: Propuesta curso de posgrado y arancelamiento a no tesistas: “BIOINFORMÁTICA: HERRAMIENTAS BÁSICAS Y SUS APLICACIONES”

Vista la nota presentada por la docente Dra. Marina Díaz, en la cual se acerca la propuesta de incorporación del curso de posgrado “BIOINFORMÁTICA: HERRAMIENTAS BÁSICAS Y SUS APLICACIONES”, y considerando:

Que consta una carga horaria de 45 h y de modalidad teórico-práctica,

Que está enfocado a alumnos de las carreras de Doctorado y Maestría en Biología, Bioquímica y Agronomía y Doctorado en Farmacia,

Que ha sido dictado en dos oportunidades,

Que tendrá como docentes responsables a los Dres. Díaz, Ferretti, Garbus y Soresi; al Dr. Corradi (como invitado) y la colaboración de las Dras. Pasten y Cuppari. Todos cuentan con experiencia demostrada en la temática,

Donde se solicita la inclusión de la Dra. Daniela Soresi como docente responsable, existiendo un antecedente donde se demuestra y avala la equivalencia de categoría requerida para el dictado de cursos de posgrado,

Esta Comisión sugiere ACEPTAR la propuesta de la Dra. Díaz al dictado del curso de posgrado, limitar la inscripción a 25 alumnos y AVALAR la solicitud de arancelamiento de 30.000 \$ (pesos argentinos) por única vez quedando exceptuados los docentes y tesistas de la UNS.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S, Benedini L, Popovich C, Díaz M, Salvador G,

PUNTO 21:

Asunto: Informe de avance de tesis-RAMÍREZ, Fernando

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica del Lic. Fernando Ramírez correspondiente al período SEPTIEMBRE de 2022-SEPTIEMBRE de 2023, presentado con el aval de su directora, Dra. Valeria Ana Guinder (IADO-UNS-CONICET) y de su codirector, Dr. Bernd Krock (AWI, Bremerhaven, Alemania), y considerando que el Comité de Posgrado en Biología recomienda su aprobación, esta Comisión sugiere APROBAR el informe de avance de tesis de RAMÍREZ FERNANDO durante el período SEPTIEMBRE 2022-SEPTIEMBRE 2023.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Popovich C, Díaz M, Salvador G, Botté S, Benedini L

PUNTO 22:

Asunto: Acreditación curso de posgrado -RÍAS, EZEQUIEL

Vista la nota presentada por el Lic. RÍAS EZEQUIEL solicitando el reconocimiento del curso de postgrado "VI Workshop Internacional de Microscopías Ópticas Avanzadas", de 45 hs. de duración, realizado del 13 y 18 de noviembre de 2023 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Oro Verde, Entre Ríos, y que aprobara con NUEVE (9); considerando que los contenidos del curso y la participación de expertos en las temáticas desarrolladas en el mismo son adecuados para la formación del tesista, y considerando que el Comité de Posgrado de Bioquímica aconseja que sea reconocido como parte de su plan de cursos de posgrado, esta Comisión sugiere RECONOCER el curso "VI Workshop Internacional de Microscopías Ópticas Avanzadas" en el plan de cursos de posgrado del Lic. Ezequiel Rías

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Popovich C, Díaz M, Salvador G, Botté S, Benedini L

PUNTO 23:

Asunto: Aval del Curso de Actualización Profesional "EXPLORANDO NUEVOS ENFOQUES EN DISLIPEMIAS: DESDE EL LABORATORIO A LA PRÁCTICA MÉDICA" en HMALL

Vista la nota presentada por la Dra. Graciela Pennacchiotti solicitando el aval del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia para el curso; EXPLORANDO NUEVOS ENFOQUES EN DISLIPEMIAS: DESDE EL LABORATORIO A LA PRÁCTICA MÉDICA, el cual se dictará a través del campus virtual del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal de Agudos Dr. Lucero (HMALL) de Bahía Blanca con una carga horaria de 100 h, y considerando:

Que el curso ha sido dictado en dos oportunidades,

Que está enfocado a alumnos avanzados de las carreras de medicina y bioquímica; profesionales médicos y bioquímicos; y tiene como fin profundizar en temas cruciales para la medicina y la bioquímica

Que a través de los contenidos del mismo se permitirá actualizar al bioquímico en todos los aspectos del laboratorio, desde la fase preanalítica hasta la elaboración de informes precisos de dislipemia que contribuyan a una mejor comprensión por parte del médico,

Que la propuesta tiene un enfoque integral que no solo amplía la comprensión de las dislipemias sino que proporciona herramientas para su manejo clínico, y que además mejora las habilidades prácticas en el laboratorio, contribuyendo a un diagnóstico y tratamiento más eficaces,

Que el curso cuenta con la participación de dos docentes de esa Casa de Estudios, la Mg Silvia Benozzi y la Bioq. Gisela Unger, cuya experiencia y conocimiento son fundamentales para el desarrollo del programa académico propuesto y que además cuenta con dos médicos invitados de reconocido prestigio internacional, Dres. Alberto Lorenzatti y Ricardo Lopez Santi, cuya experticia y contribuciones a la investigación y tratamiento de trastornos lipídicos aportarán una invaluable profundidad y relevancia clínica y al contenido del curso.

Esta Comisión sugiere otorgar el aval institucional al curso; EXPLORANDO NUEVOS ENFOQUES EN DISLIPEMIAS: DESDE EL LABORATORIO A LA PRÁCTICA MÉDICA presentado por la Dra. Graciela Pennacchiotti Jefa del Departamento de servicios intermedios del HMALL.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador G, Díaz M, Botté S, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 24:

Asunto: Avance de Tesis de Urrutia Rodrigo

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología del Lic. URRUTIA RODRIGO IÑAKI correspondiente al período octubre 2022-octubre 2023, presentado con el aval de sus directores Dr. Jorge Omar Werdin González y Dra. Gutierrez Victoria Soledad, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta Comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis del periodo OCTUBRE 2022-OCTUBRE 2023 del Lic URRUTIA, RODRIGO .

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador G, Díaz M, Botté S, Benedini L, Popovich C

PUNTO 25:

Asunto: Avance de Tesis de BOSTAL Franco

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología del Lic. BOSTAL, FRANCO, correspondiente al período septiembre 2022-septiembre 2023, con el aval de su director Dr. Alberto Scorolli y co-director Dr. Sergio Zalba, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Postgrados en Biología, esta Comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis del periodo SEPTIEMBRE 2022-SEPTIEMBRE 2023 del Lic. BOSTAL, FRANCO.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 26:

Asunto: Avance de Tesis de ESCARZA Denisse

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. ESCARZA, DENISSE, correspondiente al período septiembre 2022-septiembre 2023, con el aval de su director Dr. Sergio Zalba, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Postgrados en Biología, esta Comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis del período SEPTIEMBRE 2022-SEPTIEMBRE 2023 de la Lic. ESCARZA, DENISSE.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Díaz M, Botté S, Salvador G, Benedini L, Popovich C.

PUNTO 27:

Asunto: Movilidad Programa ERASMUS

Visto el llamado para una Movilidad Docente al Dictado de Clases financiado por el Programa ERASMUS+ con destino a Jan Kochanowski University of Kielce, Polonia, para desempeñarse como Profesor dentro de las siguientes áreas: Artes, Humanidades, Educación, Ciencias Sociales, Economía y Administración, Ciencias Naturales, ICTs (Tecnología de la Información y de la Comunicación, Ciencias de la Salud, por el término de 7 días; teniendo en cuenta las postulaciones de los siguientes docentes: Profesora Dra. Viviana Randazzo, Profesora Dra. Vanesa Negrin y Asistente Dra. Michelle Sciberras, y considerando los criterios establecidos por las Comisiones de Enseñanzas y la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado: 1) poseer cargo de Profesor Universitario de este Departamento con trayectoria en las áreas antes mencionadas, 2) haber realizado tareas de investigación y formación de recursos humanos, 3) capacidad de generar vínculos a futuro entre ambas Instituciones y 4) área de fortalecimiento para el Departamento, esta Comisión sugiere el siguiente Orden de mérito: 1 Dra. Randazzo, 2 Dra. Negrin y 3 Dra. Sciberras.

Comisiones: ENSEÑANZA EN BIOLOGÍA, EN BIOQUÍMICA Y EN FARMACIA, INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador, Popovich, Stefanazzi, Gumilar, Botté, Araujo